

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Jacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

**PUNTO 1**

En uso de la palabra, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día tres de junio de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza

Presidente Municipal

M. en C. P. Monzeisela García Ramos

Síndico

M. en D. Jonathan Norberto Morales Villegas

Primer Regidor

*[Handwritten signatures and marks]*

*Yuridia San Juan*

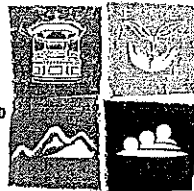
*Reyes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTÓGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- |                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| C. Jacqueline Velázquez Mejía         | Segunda Regidora |
| Lic. Jonathan Isassi Reyes            | Tercer Regidor   |
| T. C. Elizabeth Olvera Sánchez        | Cuarta Regidora  |
| C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos | Quinto Regidor   |
| Lic. Yuridia San Juan Mucientes       | Sexta Regidora   |
| P. Act. Leticia Vázquez Torres        | Séptima Regidora |
| C. Wenceslao Monroy Arias             | Octavo Regidor   |
| P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza    | Noveno Regidor   |
| Ing. Maribel Martínez Carbajal        | Décima Regidora  |

*Yuridia San Juan*  
*delegado*

Acto seguido, el C. Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Edmundo Vilchis Trujillo, informó que se encuentran presentes once de los doce integrantes del Ayuntamiento registrándose la falta del tercer regidor, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

*[Signature]*

**PUNTO 2**

El C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría

*[Signature]*

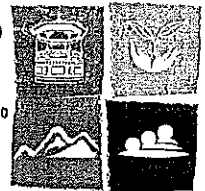
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 001/2021.** Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

**PUNTO 3**

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el C. Edmundo Vilchis Trujillo, Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

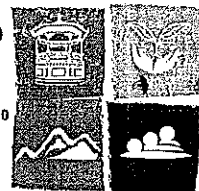
**Orden del día**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto relativo a la toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Selección Municipal, que designarán al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción;
5. Punto de acuerdo referente a la aprobación para que se acuerde favorablemente la Certificación de Vías Públicas, expedida por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

3

*[Handwritten signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 002/2021.** Se aprueba el Orden del día para la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO 4**

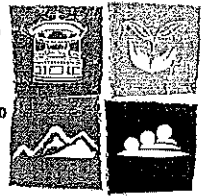
**Punto relativo a la toma de protesta de los Integrantes de la Comisión de Selección Municipal, que designarán al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.**

**Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:**

Considerando que en el punto cuatro de la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

*Vertical list of signatures on the right margin:*  
Yordana Guadarrama  
Pablo Iván Guadarrama  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

*Horizontal list of signatures at the bottom of the page:*  
[Signature] [Signature] [Signature] [Signature]



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

México; 31 fracción XLVI, 48 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, aprobó la Tercera Convocatoria para Elegir a los Cinco Integrantes de la Comisión de Selección Municipal que Designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción; en este tenor en el punto séptimo de la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno, el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, aprobó el listado de los candidatos más idóneos para ser designados a ocupar alguno de los cinco cargos de la comisión de selección, propuestos por instituciones de educación y de investigación, organizaciones de la sociedad civil o en su caso, siendo los siguientes:

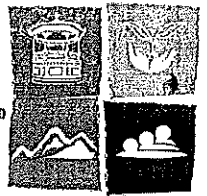
FOLIO	NOMBRE	Institución que lo propone
001	C. Juan Alejandro Gutiérrez Campos	Radio Taxis Tetepetl A.C.
002	C. Lucero Velázquez Maya	Supervisión de la Zona Escolar J. 137
003	C. Nellyda López Becerril	Supervisión de la Zona Escolar J.137
004	C. Diana Morales Garduño	Dirección de Educación Preescolar "Jardin de niños Jacques Delords"
005	C. Brenda Judith Carbajal Arriaga	Casa de Ancianos "La Sagrada Familia, I.A.P."

En este orden de ideas y en cumplimiento del acuerdo 015/2021 el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, ha convocado a este recinto a las personas referidas para que el Presidente Municipal con fundamento en el artículo

*(Handwritten signatures and notes)*



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, les realice la toma de protesta de ley correspondiente a su cargo.

**PUNTO 5**

**Punto de acuerdo referente a la aprobación para que se acuerde favorablemente la Certificación de Vías Públicas, expedida por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal;**

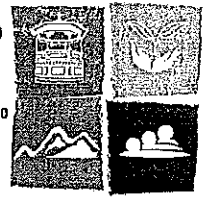
**Para el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento realizo la siguiente exposición de motivos:**

Considerando que se recibió oficio No. MTV/SM/068/2021 signado por la M. en C.P. Monzeisela García Ramos, Síndico del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, a través del cual con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así también que como es del conocimiento de los integrantes de este Ayuntamiento se ha realizado la donación de un terreno para la edificación de un banco del Bienestar en la Comunidad de San Francisco Putla, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, aprobado en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de noviembre del 2020, a petición de los representantes del Comisariado Comunal de dicha comunidad; así también que mediante Acuerdo 004/2020 de dicha sesión se facultó a la Síndico del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, M. en C.P. Monzeisela García Ramos, a efecto de realizar los trámites ante las instancias correspondientes para la baja y desincorporación de dicho bien del patrimonio municipal en términos de los Lineamientos para el Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

En este orden de ideas y en virtud de que el Inmueble ubicado en calle Primero de Mayo número 6 de la Comunidad de San Francisco Putla, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, fue desincorporado del núcleo ejidal, la Sindicatura solicito al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en el Estado de México la

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

regularización de dicho predio; derivado de lo anterior el Dr. Alejandro Hernández Gutiérrez representante General del INSUS en el Estado de México, solicita la certificación de Vías Públicas existentes de los lotes 05 y 10 manzana 28, zona 01 del ex ejido de San Francisco Putla, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal para dar la continuidad a la regularización del inmueble.

En este tenor el Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, somete a consideración de este órgano de gobierno para su aprobación acordar favorablemente la Certificación de Vías Públicas, expedida por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal a cargo del Ing. David Ponciano González Arriaga, enviada mediante oficio número DOPDUYE/CDU//047/2021 de fecha 2 de junio del año en curso y en el cual certifica las vías públicas existentes de las calles Primero de Mayo Poniente, Hidalgo Sur, y Vicente Guerrero Poniente, mismas en las que se encuentran ubicados los lotes 05 y 10 manzana 28, zona 01; y con ello se logre la regularización ante la Dirección General de Operación Urbana del Estado de México.

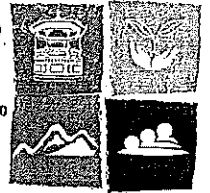
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedó debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **once** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

**Acuerdos**

**Acuerdo 003/2021.** Se aprueba por los integrantes del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, acordar favorablemente la Certificación de Vías Públicas, expedida por la Coordinación de Desarrollo Urbano Municipal.

*(Handwritten signatures and marks)*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Acuerdo 004/2021.** Notifíquese a la M. en C.P. Monzeisela García Ramos, Síndico del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, para su seguimiento y dar continuidad a los trámites de desincorporación de dicho Inmueble del Patrimonio del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México.

**Acuerdo 005/2021.** Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

**Acuerdo 006/2021.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**PUNTO 6**

**Asuntos Generales**

Punto de acuerdo referente a Asuntos Generales, por lo que el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, informa que toda vez que al inicio de la sesión no hubo registro de asuntos, se da por desahogado el punto.

**PUNTO 7**

**Clausura**

En uso de la palabra, el Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con cero minutos del día tres de junio de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día tres de junio de dos mil veintiuno.

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*

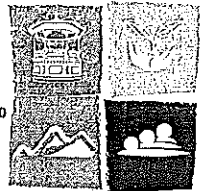




TENANGO DEL VALLE  
2019 - 2021

TENANGO  
DEL  
VALLE

Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

## OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza**  
Presidente Municipal Constitucional

**M. en C. P. Monzeisela García Ramos**  
Síndico

**M. en D. Jonathan Norberto Morales  
Villegas**  
Primer Regidor

**C. Yacqueline Velázquez Mejía**  
Segunda Regidora

**Lic. Jonathan Isassi Reyes**  
Tercer Regidor

**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez**  
Cuarta Regidora

**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos**  
Quinto Regidor

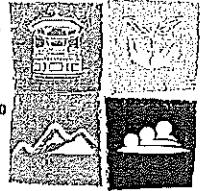
**Lic. Yuridia San Juan**  
Sexta Regidora

**P. Act. Leticia Vázquez Torres**  
Séptima Regidora

**C. Wenceslao Monroy Arias**  
Octavo Regidor



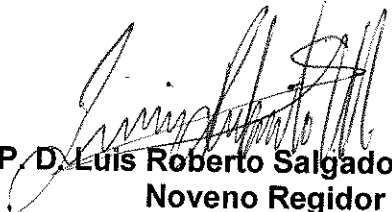
TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

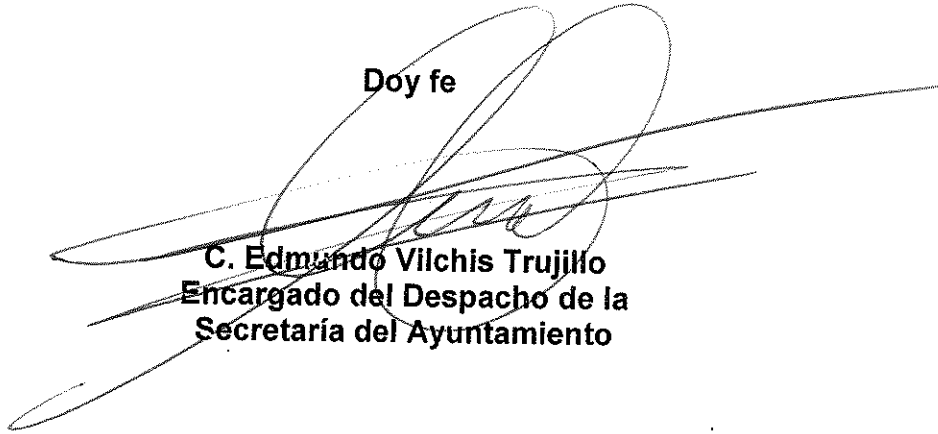
**OCTOGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

  
**P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza**  
Noveno Regidor

  
**Ing. Maribel Martínez Carbajal**  
Décima Regidora

Doy fe

  
**C. Edmundo Vilchis Trujillo**  
Encargado del Despacho de la  
Secretaría del Ayuntamiento

